



Municipalidad de Pucón

DECRETO : 213
FECHA: 27 ENE 2015

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3726, 31 de Diciembre 2014, mediante el cual se aprueba el presupuesto municipal para el año 2015.
2. El Programa denominado "CEREMONIA DE LANZAMIENTO PROYECTO SISTEMA DE VIGILANCIA REMOTA EN EL SECTOR CÉNTRICO DE PUCÓN"
3. Que el art. 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y el art. 10 numero 8, letra del Reglamento de dicha Ley aprobado por Decreto N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, señala que procede trato directo cuando las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales.
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley 20.742, de fecha 01 de Abril de 2014.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de pedido N°161 de Secplac para contratar el servicio de banquetería con el fin de generar una instancia de lanzamiento y socialización de la iniciativa de vigilancia remota.
2. Que se realizaron tres cotizaciones:

Proveedor	Monto cotizado (iva incluido)
Liceo de Hotelería y Turismo	\$250.000 //
Doris Fuica del Río	\$275.000 //
Banquetería Ramirez	\$297.500 //

3. Que el proveedor **Liceo de Hotelería y Turismo** es quien oferta el servicio más conveniente.

4. Atendiendo el precio de la adquisición que se pretende realizar, acorde a lo establecido en el Artículo 10 N°8 del Decreto N°250 de2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones

DECRETO:

1. **APRUEBESE** en todas sus partes el programa "CEREMONIA DE LANZAMIENTO PROYECTO SISTEMA DE VIGILANCIA REMOTA EN EL SECTOR CÉNTRICO DE PUCÓN" el cual forma parte integral del presente decreto.

2. **APRUEBESE** el Trato Directo con el Proveedor **Liceo de Hotelería y Turismo** según la cotización para el servicio de banquetería en la ceremonia de lanzamiento del proyecto **Sistema de Vigilancia Remota en el sector céntrico de Pucón**, por el monto de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) Iva incluido.

3. **APRUEBESE** la adquisición de trípticos con resumen informativo del proyecto con el proveedor Paola Zerenè Apara por el monto de \$499.800 (cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos pesos), Iva incluido.

4. **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta extrapresupuestaria 214-05-61 por un monto total de \$749.800 (setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos pesos), Iva incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RODRIGO ORTIZ SCHNEIER
ALCALDE (S)



VºBº UNIDAD DE CONTROL

ITEM 2140561

TOTAL AUTOMATIZADO \$ 749.800

MONTO ACUMULADO

INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 749.800

SALDO POR CONTABILIZAR \$ 0

FECHA FUNCIONARIO RESPONSABLE

ROS/MRA/vrr
DISTRIBUCIÓN
-FINANZAS
-SECPLAC



Municipalidad de Pucón

UNIDAD DE SECPLAC

PROGRAMA

"CEREMONIA DE LANZAMIENTO PROYECTO SISTEMA DE VIGILANCIA REMOTA EN EL SECTOR CÉNTRICO DE PUCÓN"

FUNDAMENTACION

El proyecto municipal de vigilancia remota constituye un hito de la gestión municipal, siendo un compromiso adquirido por la administración de la comuna y que constituye un importante aporte a la seguridad de la población y sus visitantes.

Por ello, es necesario destacar la realización de esta iniciativa, generando una instancia de lanzamiento y difusión a la comunidad en su totalidad.

ACTIVIDADES:

- Ceremonia de lanzamiento de la iniciativa, con la asistencia de dirigentes vecinales

OBJETIVO:

- Adquirir servicio de banquetería para 50 personas (\$250.000 iva incluido)
- Adquirir 1.000 trípticos (\$499.800 iva incluido)

GASTOS:

- IMPUTESE, el gasto a la cuenta extrapresupuestaria 214-05-61 " por un monto total de \$749.800. - IVA incluido. (setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos pesos), Iva incluido.


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

VÍCTOR RIQUELME RIFFO
DIRECTOR SECPLAC

PUCÓN, ENERO DE 2015.